

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LII - Núm. 20.900

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Miércoles 12 de junio de 1929

Redacción: CALLE DE MINANA, 7 y 9.
Administración: Apartado 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

El problema de la enseñanza

(REPORTAJES DE LA AGENCIA MENCHETA)

Finalizamos hoy las muy interesantes manifestaciones que el director general de Primera Enseñanza señor Suárez Somonte ha concedido a la Agencia Mencheta.

En esta última parte trata del estímulo que ha producido en la opinión pública la obra del Gobierno en primera enseñanza y cooperación de los pueblos y de la situación del magisterio nacional ante esa misma obra.

Dice así el señor Suárez Somonte:

«Resulta de todo lo anteriormente expuesto que si el Gobierno merece y recibe aplausos y entusiasmos por aumentar el número de construcciones escolares y el número de escuelas, es también necesario y justo prodigárselo a los pueblos por su noble afán y noble empeño de tener más escuelas y de construir buenos y hermosos locales para ellas.

Y es que los pueblos, libres hoy de las trabas caciquiles que los oprimían, con más holgura económica y mayor libertad administrativa, se orientan con espíritu elevado e instinto salvador, dirigiendo sus afanes y sus actos a obras de salud e higiene y en obras culturales, pidiendo escuelas y maestros y protegiendo la enseñanza con cariño y atenciones, fomentando las organizaciones circunscripciones.

Puede asegurarse, en honor de los pueblos españoles y del espíritu nacional, que después del orden social y de la pacificación de Marruecos, nada ha estimulado tanto como el aumento tan considerable de escuelas y maestros y la protección y ayuda para construir edificios escolares. Esto ha sido y es una de las más fuertes y eficaces propagandas a favor del Directorio Militar y del actual Gobierno.

La parte espiritual de la obra realizada y cuya cuantía acabo de expresar, es la legislación que distribuye y regula la vida y actuación de las escuelas creadas y de las que ya existían, dando al funcionamiento de todas ambiente de realidad, orden y trabajo, en armonía con las ocupaciones y fuentes de vida en cada sitio, especialmente las enseñanzas de pesca y navegación en las escuelas del litoral, la agrícola, mercantil o fabril, según que sea la Agricultura, el Comercio o la Industria, la fuen-

te principal de vida y riqueza. Todo esto con un plan previo, al cual van ajustándose las disposiciones que orientan, refuerzan y dan vida y consistencia a la obra hecha, y muestran con claridad la parte que resta por hacer y que está en el telar legislativo en espera de momento y de ocasión.

La propaganda a favor del Gobierno por esta obra realizada y más aún por la que se espera, se condensa y cristaliza en completa adhesión al Gobierno del Magisterio Nacional que dió de ello elocuente prueba en el homenaje que tributó al país al presidente del Consejo de ministros el 14 de abril último, en cuyo día, a más de la lista de adhesiones de todo el Magisterio recibió el Presidente una tarjeta, carta o postal, de cada maestro y un escrito de adhesión firmado por los profesores de cada claustro de nuestras Escuelas Normales.

Esta adhesión de todo el Magisterio de Primera Enseñanza al Gobierno es muy elocuente y de una gran estimación por su importancia y por su singularidad.

En el Magisterio Nacional de cada país hay una multiplicidad grande de idearios, debido a la complejidad de la cultura del maestro y al carácter social de su función; por eso no hay nación cuyo Gobierno cuente con la adhesión de todo el Magisterio, y por ello es singular la del Magisterio español a su Gobierno por la obra que en Primera Enseñanza realiza y por la que espera.

A esta adhesión hay que agregar otra más fuerte y poderosa: la de las madres españolas. Las de edad madura porque tienen hijos que estarían en Marruecos corriendo los peligros de muerte de una guerra infernal y maldita, y no lo están porque el general Primo de Rivera pacificó Marruecos; y las madres más jóvenes porque tienen hijos, que gracias también al Presidente, tienen escuelas donde instruirse y educarse.

Esas dos obras: la pacificación de Marruecos y el aumento de escuelas y construcciones escolares, serán las dos páginas más claras y más brillantes, sin neblinas de discusión, ni enmiendas ni tachaduras de la historia de la actuación del general Primo de Rivera.

(Prohibida la reproducción)

EL REFLEJO DE LA CIUDAD

Gran verdad es aquella según la cual no siempre llueve a gusto de todos.

Sin salirse de la agricultura, que es la esfera más directamente afectada por las precipitaciones acuosas, puede encontrarse al momento la justificación de esa gran verdad en el hecho de que todos los productos del campo no coinciden en sus respectivos ciclos de germinación, desarrollo y madurez, por lo cual, mientras a unos les resulta beneficiosa la lluvia, a otros les sienta extraordinariamente mal.

Pero, prescindiendo de estas consideraciones, que no dejan de tener su importancia, queremos dedicar unas líneas—hoy que hace un aspecto que ofrece a la ciudad anteanoche y ayer, en que llovió pertinazmente y, en general, con una violencia que no suele durar tanto tiempo.

Sabido es que, cuando la lluvia se da con tales caracteres, los adoquines del pavimento (hay ocasiones en que conviene puntualizar) quedan limpios y en su natural color de rodado que suele ser muy blanco o de un delicioso tono rojizo. Es un espectáculo agradable el que entonces ofrecen los adoquines, bien lejos de la monotonía sucia y fea, generadora de polvo, que suelen ofrecer.

Pero la última lluvia ha puesto de manifiesto, además, otro de los valores de la ciudad: su reflejo. Y ello ha sido gracias al nuevo pavimento asfáltico que ya ostentan buena parte de las vías urbanas. La ciudad, como en un espejo, se ha reflejado en sus adoquines. Y el espejo no ha sido elido, porque los espejos pocas veces lo suelen ser, sino arbitrario: por cuanto ha representado, a más de la ciudad real y,

como continuación de ella, otra ciudad fantástica, llena de perspectivas imprevisas, llena de aspectos desconcertantes. Ahora ya son muchos los valencianos que, al ir por las calles, miran la masa de los edificios que les rodean para hacer balance de grandiosidades y conjeturas de mejoras; pero, aun careciendo de esa costumbre, se ha tenido, gracias a la lluvia sobre el pavimento asfáltico, la no despreciable ocasión de ver la nueva faz de Valencia.

Ello, de día. Porque de noche aumenta el encanto. Días atrás, un semanario de turismo publicaba una serie de fotografías nocturnas, gracias a las cuales el familiar aspecto de algunas de nuestras calles más concurridas se transfiguraba prodigiosamente hasta el punto de parecerse al aspecto de una ciudad distante, refinada y artificiosa. Y eso que las fotografías estaban tomadas en una noche seca. De haberlas tomado en una noche húmeda, se hubiera tenido multiplicado el reflejo del escaparate arreglado a la moderna, el reflejo del anuncio luminoso que asoma sus letras rojas por los balcones para llamar al transeunte que pasa, el reflejo de tel o cual esfera de reloj que luce para demostrar que no está conforme con los relojes vecinos, al reflejo doble del automóvil que avanza gruñendo y con los dos ojos abarrotados de luz...

Pues bien: todos esos reflejos se dan y se reproducen ya cuando llueve sobre los nuevos pavimentos. Es una gracia de la ciudad sobre la que conviene llamar la atención en estos momentos en que se amplían los conceptos de la belleza y se ensanchan con motivos insospechados los horizontes estéticos.

El número de hoy consta de 6 páginas

El vuelo Jiménez-Iglesias



Momento de descender el «Jesús» del Gran Poder en el Aeródromo de Getafe entre las ovaciones de la multitud

LA VIDA Y LA MODA

Decisión femenina

Procedente de Inglaterra acaba de llegar a Madrid una lindísima dama a quien ya conocí hace tiempo por España. Viene vistiendo un traje sencillo, sastre, y luce un sombrero de paja finísimo con sencillos pliegues, y su enorme bolso con sus iniciales, como ahora es moda llevar las muchachas. De él ha sacado infinidad de papeles, trozos de periódicos, copias de actas, fotografías y hasta un cartel de propaganda. La muchacha viene entusiasmada, después de actuar en la lucha electoral inglesa, y mejor aún, después de haber logrado una victoria. Porque mi amiga pertenece a las filas del laborismo inglés.

Claro que esto no quiere decir que la mujer inglesa sea revolucionaria, sino al contrario, es mujer de paz; pero para conseguir esto, sabe perfectamente que es

—¿Sabéis lo que me ha dicho?

Que la nueva ley electoral ha llevado a las mujeres a votar, siempre que tengan 21 años, y con ello el número de electoras ha sido más de un millón y medio superior al de electores. Unido a esto la argucia femenina, puede decirse que la decisión en la nueva política inglesa ha sido obra de las mujeres. El triunfo laborista se debe a la decisión femenina, a la constancia, al trabajo arduo en el mitin, en la calle, en el mismo hogar. La mujer inglesa ha llevado a las urnas una verdadera revolución política. Primero, sacando triunfantes algunas candidaturas; después, haciendo triunfar a los hombres que más se asemejan a su ideal.

Claro que esto no quiere decir que la mujer inglesa sea revolucionaria, sino al contrario, es mujer de paz; pero para conseguir esto, sabe perfectamente que es

imprescindible mejorar la vida social; resolver los problemas económicos planteados; acabar con los sin trabajo; todo ese aspecto de la vida económica lo comprenden las mujeres mejor que los hombres. Por eso ellas se han puesto al lado de los laboristas, sin perjuicio de que sí cambian las cosas, para sostener precisamente ese nivel social y económico, vuelvan a unirse y derrotar al que sacaron triunfante. Porque el feminismo inglés no luchó por política, sino por el resurgimiento de la vida económica. Y en esto es fácil pensar con unanimidad, como lo han hecho las mujercitas de Inglaterra.

Soledad CUEVAS

Madrid, junio de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA de 6.000 Obligaciones del Ayuntamiento de Valencia 5% 1928

De 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales y amortizables a la par, en cuarenta años, por sorteos trimestrales que empezarán en 1937.

Las 6.000 Obligaciones, con cupón 30 de junio del corriente año, son ofrecidas en

Suscripción pública a título irreductible

que se abrirá el día 13 del corriente y se cerrará el día 18 del mismo o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

AL TIPO DE 88'50 por 100, o sean 442'50 pesetas por Obligación, pagaderas en el acto de la suscripción.

Si el número de Obligaciones solicitadas durante el plazo de suscripción excediese de las 6.000 anteriormente fijadas, el Excmo. Ayuntamiento podrá ampliar su número hasta cubrir el número de títulos que se suscriban.

Las solicitudes de suscripción deberán ser intervenidas por Corredor Colegiado de Comercio y se entregarán los títulos definitivos.

Los resguardos provisionales de suscripción serán admitidos a pignoración en el Banco de España en Valencia por el 60 por 100 del efectivo.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Casa Ayuntamiento: Oficina de la Depositaria Municipal De 10 a 2 y de 4 a 6

LAS GRANDES COMUNICACIONES AÉREAS

Lindberg ha dicho que se podrá ir de Buenos Aires a Nueva York en 80 horas

Después de una conferencia de consejeros técnicos de la Compañía Panamericana Airways, Lindberg, que es uno de dichos consejeros, habló del proyecto de servicio aéreo de Nueva York a Buenos Aires. Lindberg dijo que el servicio funcionará primero para correspondencia y más tarde para pasajeros, utilizando aeroplanos multimotores. Como para la travesía de los Andes hay que volar a una altura de 6.000 metros, será preciso establecer en el avión una presión atmosférica análoga a la del nivel del mar, en beneficio de los pasajeros. El hospital de Nueva York estudia ya actualmente el problema de proveer a los pasajeros de aire normal, mientras se efectúan los vuelos por encima de los Andes.

Lindberg cree que se puede efectuar el viaje a Buenos Aires en 80 horas con aeroplanos que recorran 100 kilómetros por hora. Cree que los aparatos podrán pronto volar a una velocidad de 250 kilómetros por hora.

La ruta por la costa occidental de Miami a Buenos Aires, es de 10.100 kilómetros, pero la Panamericana Airways establecerá un servicio oriental hacia Puerto Rico, que tendrá una línea auxiliar a lo largo de la costa septentrional de América del Sur, sobre el trazado establecido por Lindberg de Puerto España a Cristóbal. Esta ruta, cuya longitud será de 12 mil kilómetros, partirá de Miami y unirá la Argentina, el Uruguay, el Brasil, las Guayanas y Venezuela a los Estados Unidos. La flota aérea será de 75 aeroplanos multimotores, incluso anfibios Sikorsky para los vuelos sobre el mar, y trimotores Ford y Fokker para vuelos por tierra y montañas.

Lindberg dijo: «Los fabricantes de aeroplanos estudian el problema de los aparatos que se necesitan. Este año será ya posible transportar pasajeros a Buenos Aires. Se han previsto los vuelos nocturnos, y tendremos faros en los aeroplanos. Además, se utilizará la radiotelegrafía como factor de seguridad para los vuelos nocturnos».

Agregó que él mismo efectuará un vuelo de recorrido del trayecto, pero que no puede anunciar aún la fecha en que lo hará. Cinco representantes de la Compañía estudian la ruta.

El aviador expuso que el programa de establecimiento del servicio comprende el perfeccionamiento de las rutas aéreas, buenos aeródromos, talleres de reparaciones a intervalos convenientes, instalación de radiotelegrafía en los puntos principales de la línea para la transmisión de las instrucciones de navegación a los pilotos y mejora de los equipos.

Fumad MI PAPEL Estuche 100 hojas 10 cént.

RECUERDOS

ANECDOTARIO

Un puñado de amigos del malogrado e inolvidable Ramírez Angel—pluma maestra, corazón sano, generoso espíritu,—habían tomado el tren para asistir a cierto homenaje en su obsequio. Era el propio Alcalde de la localidad el encargado de unir—una vez más,—con los oleos de la pública admiración, las sienes tan llenas de ensueños del poeta sutilísimo de «Cargata de horas», libro con que hubo de amanecer a la vida literaria, y de «La flor de los años», rimas con las que casi se despedía ya de la literatura y del mundo.

¡Ah, es usted! Es usted el señor Ramírez Angel... Pase, pase... Se explica la decepción sufrida. El moderno corregidor esperaba, sin duda, habérselas con un hombre como él, y se encontraba con un hombrillo nada más. El hombrillo no llevaba dentro... Dió principio la ceremonia. El Alcalde pronunció un discurso encomiástico de la personalidad de Ramírez Angel, que se sentaba a su derecha.

—¡Monramos en este acto! Comenzó diciendo,—la brillante figura literaria del señor Ramírez de Arellano... Todos nos miramos. Emiliano sonrió bajo el velo de su emoción, tan simpática.

El Alcalde prosiguió su discurso: —Porque los méritos sobresalientes del señor Ramírez de Arellano...

Y más adelante de la pieza oratoria: —Porque el señor Ramírez de Arellano, gran escritor, gran poeta... Su señoría hubo de confundir desde el primer momento los apellidos del héroe de la fiesta. —Querido Emiliano—le dijimos al salir, comentando lo sucedido—he aquí la gloria... —Es verdad.

Y reía de buena gana, con su risa de colegial toda franqueza y optimismo.

J. ORTIZ DE PINEDO Madrid, junio de 1929.

Era Ramírez Angel un temperamento delicado, no solo de artista, sino de hombre; dualidad que no se da tantas veces. Era un gustador, un catador de la vida en sus más puros sabores solamente. Le apasionaba el vivir por lo que tiene la esperanza, de fatiga gustosa, de trabajo honrado, de placer legítimo, de fe, de poesía, de afectos, de ensueño... Amaba la vida noblemente, serenamente, sin delirios ni velleidades, sin ansia y sin prisa. Todo en la vida tenía para él un poco de hogar, de templo, de aula. Todo le seducía y se le antojaba una conquista.

Un día nos dijo: —¿Sabes? Ya tengo pianola. Adoraba el divino arte, y la adquisición de una pianola revestida para él caracteres de acontecimiento. Otro día nos comunicó con mayor ilusión aún: —Mi chico pequeño parece que descubre afición a la música.

Gustaba de adquirir en los barattos antiguas estampas, cromos del chocolate, viejas revistas ilustradas. En otra ocasión, haciéndosele la boca agua, declaró: —Chico, he tenido un hallazgo felicísimo. He logrado reunir todas las alreys que me faltaban.

Sentía por las viejas alreys de a cinco céntimos el pliego—foscas, puercas,—devoción y enternecimiento. Había tenido la paciencia de rebusar en tiendas y tenderetes las alreys de su niñez. Poseía ya la codiciada colección y se juzgaba extraordinariamente dichoso... No sentía lo trágico. Ni en la literatura ni en la vida. Placale lo manso, lo apacible, el tono medio. No comprendía las situaciones violentas. «No recuerdo—decían,—el haberme puesto «trágico» más que en dos ocasiones. La primera en París, una vez que hallándome en el famoso «tubo de la risa», en una feria, por poco muero aplastado, y tuve que pedir socorro muy en serio. La otra vez fui con ocasión de reclamar a un tal Ordóñez, cierto editor desaprensivo de mis primeros escaños literarios, las pesetas que me debía y que no lo grgré arrancarle. Sustuve con él, en su propia casa, un diálogo verdaderamente dramático. Salí dando un portazo, y al bajar la escalera y tropezar con el portero, díjele con la mayor solemnidad en medio de su estupor y sin detenerme: «El señor Ordóñez es un sinvergüenza».

Ramírez Angel, tantos años después, aún se admiraba de aquella actitud suya. Y es que en su temperamento no cabía más que el humorismo y la ternura... J. ORTIZ DE PINEDO Madrid, junio de 1929.

(Prohibida la reproducción.)

EL EMPRÉSTITO POPULAR

El Alcalde no cesa de recibir visitas para felicitarle con motivo de la emisión del nuevo papel, y alentándole en empresa de tanto interés para Valencia.

Son muchos los poseedores de pequeño capital que han de invertir en las mencionadas Obligaciones, resultando ya bastante crecida la lista de solicitantes.

El Colegio de Corredores ha manifestado que se suscribirá por la cantidad de cien mil pesetas.

La Asociación de la Prensa Valenciana, en sesión celebrada a última hora de la tarde de ayer, acordó responder al patriótico llamamiento del Alcalde de Valencia, adquiriendo 80 Obligaciones del empréstito municipal.

También se reunió ayer tarde la comisión del Consejo de la Caja de Previsión social del Reino de Valencia, y acordó solicitar 500 Obligaciones del mencionado empréstito.

Diputación Provincial

La Permanente

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión Permanente de la Diputación provincial, cuyos acuerdos se nos facilitarán mañana.

Ratificación

En los pasillos de la Diputación los periodistas han charlado bre-

ves momentos con el vicepresidente de la Diputación, interrogándole sobre las reformas del teatro Principal.

El señor marqués de Cáceres dijo que, desde luego, es cierto todo lo publicado anoche por *La Correspondencia de Valencia*, pero que para realizarse las reformas faltan los trámites reglamentarios que llevan consigo estos asuntos.

Hotel "Oriente"

RESTAURANT Director propietario: Ramón Vidal San Vicente, 84 - Teléfono 14.308

MENU para mañana día 13 junio.

Almuerzo: Entremeses variados. Paella valenciana. Pechuga de pollo a la catalana. Bistec patatas fritas. Dulce: Helado de avellana. Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 3'50 ptas.

Comida: Entremeses variados. Consomme Juliana. Pechuga de pollo a la catalana. Piña cordero horneada. Judías verdes naturales. Pollo a la broche. Dulce: ALMIBAR. Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 4'50. Habitaciones desde 3 pesetas. Pensión completa desde 10 pesetas. Desayuno desde 0'75 peseta. Provisiones viaje 4 pesetas.

Servicio a domicilio, aumento 0'50. Abonos de 10 cubiertos, 35 pesetas. Id. de 30 id., 100 id.

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS Alimento vegetal reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

A las seis y media de la tarde de ayer cesó la lluvia, comenzó a despejarse el firmamento y la mañana de hoy ha aparecido espléndida de sol.

Efecto, sin duda, de los grandes agujeros que han caído estos días en toda la zona levantina, la brisa del Sur que hoy dominaba, ha sopladado fresca, pero en cuanto al sol ha tomado fuerza, se le ha dejado sentir de nuevo el calor.

El termómetro marcó en la madrugada 16°, a las ocho 19 y al comenzar la tarde teníamos en la vial pública 22 a la sombra y 24 al sol.

La presión barométrica es de 763'5 milímetros, y la humedad relativa de 71°.

Poco después de las doce han reaparecido las nubes, ocultando breves momentos el sol a intervalos.

Comienzan a recibirse noticias de los efectos causados por el temporal en la agricultura.

De Ayora dicen que estalló una gran tormenta, cayendo pedrisco grueso durante dos horas, destruyendo muchos tejados de las casas de la población, que fueron inundadas por el aguacero, y arrasando casi por completo las cosechas.

Añaden que el vecindario está consternado ante la difícil situación que se ha creado, y ha acudido al Gobierno civil en demanda de auxilios, que puedan compensar en lo posible los daños causados por la tormenta.

Los cultivos especialmente perjudicados en la extensa zona que abarcó el temporal, son los de huerta, especialmente el trigo; que se halla encamado, hundiéndose sus espigas en el agua y el barro; el tomate, la patata, la fresa y otras frutas.

De Aleira nos comunican que los agricultores se muestran muy apenados por los grandes perjuicios que el temporal ha causado en el campo, y muy especialmente al trigo, cuya siembra había ya comenzado.

Dicen también que a causa de las grandes lluvias el brazo muerto del Júcar ha experimentado un aumento de nivel de más de dos metros de agua, procedente del rebalse, resultado de la alta crecida experimentada por la rambla de Carlet, que afluye al cauce del Júcar.

Noticias parecidas se reciben de diversas poblaciones de la zona valenciana.

La «Gaceta» publica la noticia de haberse fusionado el Comité paritario intercal de Industria Hotelera (patrones y camareros), de las provincias de Valencia y Castellón, habiendo nombrado para presidente al abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Arturo Ledesma.

Durante todo el mes de junio, en LAS ARENAS, baño de pila con entrada, una peseta.

El sabio jesuita valenciano Padre Joaquín Villalonga, ha sido nombrado Visitador apostólico de la provincia de Filipinas.

La superiora general de las Religiosas Angélicas, M. Genoveva Toves, que ha permanecido un mes en la casa que dicho instituto religioso tiene en esta ciudad, marchó anoche a Madrid, acompañada de su secretaria M. Clotilde Gregorio y de la Hermana Urbana.

En Madrid permanecerá una breve temporada la madre superiora general, y continuará su viaje a Zaragoza, donde está la Casa matriz, y notificado de las Religiosas Angélicas y donde tiene su residencia la repetida Madre general.

En la secretaría de Palacio Arzobispal se recibió anoche un telegrama fechado en Lourdes a las 15'45 de ayer, y firmado por el señor Arzobispo doctor Melo, en el que comunicaba que la Peregrinación había llegado perfectamente, estando muy satisfechos de su viaje los enfermos y peregrinos de ambos trenes, que, llenos de devoción a la Santísima Virgen, envían un cordialísimo saludo a sus familias. El reverendísimo Prelado bendice a todos.

Noticias recibidas de las Riberas Alta y Baja, coinciden en que han terminado las labores agrícolas propias de la plantación del arroz, ofreciendo los campos dedicados al cultivo de esta gramínea, inmejorable aspecto.

En el mercado arrocero se nota desanimación, operándose tan solo en pequeñas partidas, que se cotizan a 85 y 90 pesetas en cascava y de 53 a 60 los elaborados.

Durante todo el mes de junio, en LAS ARENAS, baño de pila con entrada, una peseta.

Esta mañana, en el expreso de la Corte, procedente de Valladolid, ha llegado a nuestra capital el comandante don Eduardo Luis Pérez, nombrado recientemente jefe de Seguridad de esta provincia.

En la estación fué recibido el señor Luis Pérez por el que desempeñó dicho cargo, hoy teniente coronel don José Alicant, médico del cuerpo y secretario de la Unión Patriótica doctor don Joaquín Vila Belda, oficiales del cuerpo, capitán de la Guardia municipal señor Rojo, secretario de la jefatura don Tomás Sáez y varios agentes de Vigilancia.

Sea bien llegado el nuevo jefe de Seguridad, señor Luis Pérez.

Los socios de la Federación de Exportadores de naranja celebrarán Asamblea general ordinaria el sábado próximo, 15 del corriente, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, plaza de Mariano Benlliure, 8.

Gobierno civil

Los daños del temporal en Ayora

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil el secretario del Ayuntamiento de Ayora notificando al Gobernador los destrozos causados por el pedrisco del lunes en la huerta de aquel término municipal y recabar al propio tiempo una indemnización del Gobierno para los damnificados.

El Gobernador accidental señor Peiro, al recibir a los periodistas, les habló del asunto, diciendo que, en efecto, había recibido un telegrama del Alcalde de Ayora en el que le comunicaba la triste noticia de los destrozos causados por el temporal, y que esta mañana le había visitado el secretario de dicho Ayuntamiento.

Ahora bien—nos dijo el señor Peiro—, como el Gobierno lo que indemniza es la verdadera indigencia causada por una calamidad de esa naturaleza, pero no la propiedad que ha sido quebrantada por ella, he dispuesto que antes de que salga para aquel pueblo el ingeniero agrónomo-inspector y tasador de los daños, el Ayuntamiento me envíe una nota detallada de los pobres a los que el temporal ha dejado en la miseria. Porque una cosa es esto y otra que soliciten socorros los propietarios ricos a los que ha mermado el temporal esa propiedad.

Esto es siempre lamentable; pero esos propietarios tienen el seguro, al que pueden acogerse siempre. No así los pequeños propietarios, los propietarios menores, que bastante hacen con vivir al día. Ese es mi espíritu en este asunto.

Socorro y auxilio para los verdaderamente pobres, para los que el temporal haya dejado en la verdadera indigencia. No para aquellos que el daño significa una complicación penosa, sí, pero transitoria, y no de vida o muerte.

Porque recuerdo en un caso como éste, que después de solicitado el dinero del Estado, se nos dijo en el Gobierno civil que la cantidad consignada para indemnización iba a ser destinada a otros menesteres. Muy dignos de tenerse en cuenta, pero a los que se pudo atender de otra manera.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda autorizar el cierre y tribunas de madera del campo deportivo Valencia F. C., con las condiciones que constan en el dictamen, y se condenan a dicha sociedad las multas impuestas, dejando sin efecto los acuerdos de 30 mayo y 24 octubre de 1928 y el de 9 de enero de 1929.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Información municipal

La Comisión Permanente

Se ha reunido bajo la presidencia del marqués de Sotelo, aprobándose los siguientes dictámenes:

Reclamaciones sobre cuotas del arbitrio de plus valía, alcantarillado, motores, balcones, rejas y otros.

Por no figurar consignación en el Presupuesto vigente, se desestima la instancia que presenta el presidente de la Federación Valenciana de Atletismo, y en la que pide se le otorgue una subvención de 1.500 pesetas.

Presupuesto extraordinario para la construcción de mil viviendas de módico alquiler.

Solicitar del ministerio de Hacienda la devolución de las cantidades satisfechas al Estado por timbre, con motivo de la conversión de deuda municipal últimamente realizada.

Concesión de la licencia para realizar obras de edificación y legalización de otras en la capital y en el ensanche.

Se otorga permiso por enfermos a varios empleados municipales, y se accede a lo solicitado por varios subalternos sobre reconocimiento de derechos.

Restauración del retrato del canónigo Liñán, pintado por Vicente López.

Es admitida la dimisión a don José Lahuerta Arenas del cargo de administrador del Cementerio del poblado de la Isla del Palmar, por haber sido nombrado vicario de la parroquia de San Juan y San Vicente, de esta ciudad, accediéndose un voto de gracias por lo bien que ha venido desempeñando el cargo, y se nombra, en sustitución, al actual capellán de la Isla don Francisco Edo Juan.

Se desestima, por haberse presentado fuera de plazo, el recurso de reposición formulado por Pedro Furió y Juan Domínguez contra la aprobación del Reglamento y Ordenanzas para las carnicerías.

Se adopta el acuerdo de que, por la contrata de las obras del Mercado Central y con arreglo al proyecto formulado por la Sección Facultativa se proceda a la apertura de dos puertas que comuniquen interiormente la Pescadería por ambos lados con las zonas lindantes de la nave general de dicho Mercado, pagándose su importe, que no podrá exceder de 16.128'13 pesetas, con arreglo al sobrante de la liquidación del Presupuesto de 1928, y que por administración, mediante concursillo previo de proposiciones, se realice la confección e instalación de toldos de capotas en las casetas del exterior de la fachada principal del Mercado Central, pagándose su coste, que no podrá exceder de 4.862'55 pesetas, con cargo al capítulo 4, artículo 2, relación número 17, partida 15 de Presupuesto.

Se acuerda autorizar el cierre y tribunas de madera del campo deportivo Valencia F. C., con las condiciones que constan en el dictamen, y se condenan a dicha sociedad las multas impuestas, dejando sin efecto los acuerdos de 30 mayo y 24 octubre de 1928 y el de 9 de enero de 1929.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

Se acuerda la suspensión de los acuerdos concediendo depósitos de carnes y sus derivados a «La Blanca, Gran Frigorífica», a don Santiago Aguat y a don José Lloréns, suspendiendo la introducción de especies y aduados de las mismas, en cantidad mayor de dos pesetas, desde la puesta del sol, a excepción de las entradas por ferrocarriles, y autorización de tránsito; y que la ejecución de lo anterior y medidas a adoptar, se ajusten estrictamente a las Ordenanzas municipales, Leyes y Reglamentos vigentes; y da cuenta del informe de la Delegación de varios arbitrios, estimando perjudicial la suspensión de acuerdos autorizando la introducción en la capital de carnes de cerda; que los industriales autorizados para introducir las mismas empleen los mismos trámites, abonando el arbitrio en las estaciones sanitarias, y que hasta tanto se organice el servicio nocturno, se suspenda el acuerdo permitiendo aduados y tránsitos por la noche.

José Benlliure, ha sido designado para ocuparlo el artista señor Mateu, que obtuvo los mismos votos por parte de los artistas. El jurado está convocado para mañana a las doce.

Anuncios municipales

Las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones

DESPUES DE LA SESION DE AYER

La reunión del Consejo en Comité con carácter privado, celebrada ayer tarde, terminó a las ocho y cuarto de la noche...

LA CONFERENCIA DE BRIAND Y STRESSEMAN

Se celebró ayer tarde la anunciada conferencia entre los señores Stressemann y Briand.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán salió de su alojamiento a las cinco y cinco minutos...

LA EVACUACION DEL RHIN

Conversando M. Briand con los periodistas les dijo que en la reunión de la tarde habían llegado a un acuerdo sobre la necesidad de convocar a una conferencia...

Al efecto deberán ser convocadas a esta conferencia Inglaterra y Bélgica que también hallábanse interesadas en el asunto.

Desde luego queda descartada de esta conferencia que se anuncia, la evacuación de la cuenca del Sarre.

Por su parte, el señor Stressemann dijo que su proposición de que el asunto de las minorías fuera el Tribunal Internacional de La Haya...

El informe que se ha elaborado aquí podrá denominarse «Informe de Madrid».

Desde luego es mucho más ventajoso que el de Londres.

Añadió el señor Stressemann que en la reunión del jueves volvería a tratarse de este asunto...

STRESSEMAN EN PALACIO

A última hora de la tarde de ayer fué recibido en audiencia por don Alfonso el delegado alemán Stressemann...

EN EL PALACIO DEL DUQUE DE ALBA

Anoche se celebró en el palacio del duque de Alba la comida en honor de los delegados...

Presidió la comida el Rey, figurando entre los comensales el jefe del Gobierno y los jefes de las delegaciones...

Dicho delegado viajó con una cocinera que condimenta las viandas recomendadas por los médicos...

Para salvar el inconveniente, el duque de Alba comunicó al señor Stressemann que el jefe de cocina del palacio de Liria acogería en sus dominios a la servidora del ministro alemán...

Después se trasladaron al palacio de la duquesa de Parcent, donde se celebró una fiesta en honor de todos los delegados de la Sociedad de Naciones.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SE CELEBRARA EN BADEN-BADEN

Se asegura que la Conferencia internacional por la Sociedad de Naciones se celebrará en Baden-Baden, en el próximo mes de agosto.

Desde luego en Madrid no recordarán acuerdos concretos, toda vez que ausente la representación oficial del nuevo Gobierno inglés...

LO QUE DICE «LE TEMPS» A PROPOSITO DE LAS MINORIAS

El importante periódico «Le Temps» dice acerca del problema de las minorías...

Debe prevverse que cuando se plantea la cuestión nuevamente

telegráficas y a lo referente al transporte de diarios por vía aérea.

Invitó, además, a los Gobiernos interesados, a que tomen las medidas necesarias para llevar al orden del día de la próxima reunión de la Unión Telegráfica...

El Consejo decidió igualmente convocar para el otoño próximo a una Conferencia de Gobiernos y administraciones interesados...

Esta Conferencia deberá ocuparse del transporte de diarios y periódicos por vía férrea.

Otros nueve han manifestado su intención de hacerlo.

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

También lo han visitado el presidente de la Asamblea Nacional señor Yangus, el presidente y los vocales de la Comisión Mixta del Trabajo...

Han visitado al ministro de Hacienda el ministro de Checoslovaquia, el secretario de la embajada norteamericana...

Han despachado con el marqués de Estella el jefe del Gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos...

Una comisión de autoridades y fuerzas vivas de Tarazona, presidida por el Obispo de aquella diócesis...

Una comisión de Cuenca ha solicitado que se conceda una subvención de 80.000 pesetas para construir un grupo escolar...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

En lo que se refiere a la citada sesión del Consejo encargó al secretario general que se ponga en contacto con los Gobiernos interesados...

En lo que se refiere a la citada sesión del Consejo encargó al secretario general que se ponga en contacto con los Gobiernos interesados...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

En lo que se refiere a la citada sesión del Consejo encargó al secretario general que se ponga en contacto con los Gobiernos interesados...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

sobre determinadas recomendaciones del Comité.

PROTICOLO DE 1925.—A propuesta del representante de Rumania señor Antonide el Consejo decidió llamar la atención de los Gobiernos sobre la recomendación adoptada por la comisión preparatoria...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

Los representantes de Finlandia y Persia anuncian que sus Gobiernos acaban de adherirse al protocolo de 1925...

abuso del tráfico del opio y otros estupefacientes.

El ponente señor Dandurand sugirió que la cuestión provocada por el señor Zumeta fuese discutida en la próxima reunión.

La próxima sesión pública del Consejo, tendrá lugar mañana jueves, a las once.

Medio hora antes se reunió el Consejo en sesión privada.

OTRAS NOTICIAS

El ministro de Trabajo ha recibido a una comisión de mineros de Peñarroya...

También lo han visitado el presidente de la Asamblea Nacional señor Yangus, el presidente y los vocales de la Comisión Mixta del Trabajo...

Han visitado al ministro de Hacienda el ministro de Checoslovaquia, el secretario de la embajada norteamericana...

Han despachado con el marqués de Estella el jefe del Gabinete diplomático señor Ramírez Montesinos...

Una comisión de autoridades y fuerzas vivas de Tarazona, presidida por el Obispo de aquella diócesis...

Una comisión de Cuenca ha solicitado que se conceda una subvención de 80.000 pesetas para construir un grupo escolar...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

En lo que se refiere a la citada sesión del Consejo encargó al secretario general que se ponga en contacto con los Gobiernos interesados...

En lo que se refiere a la citada sesión del Consejo encargó al secretario general que se ponga en contacto con los Gobiernos interesados...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

En lo que se refiere a la citada sesión del Consejo encargó al secretario general que se ponga en contacto con los Gobiernos interesados...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

El presidente del Comité señor Lyall, que asistió a la sesión, y el ponente señor Dandurand, hicieron a los señores Zumeta y Quiñones...

En honor de Jiménez e Iglesias

A mediodía estuvieron en Palacio los capitanes Jiménez e Iglesias, y ante el duque de Miranda juraron el cargo de gentilhombres...

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta tarde el banquete con que la Aviación española obsequia a los capitanes Jiménez e Iglesias...

No ha concurrido el marqués de Estella por tener que marchar a las tres y media a Toledo...

Concurrieron los ministros de Ejército y Marina, los directores generales del ministerio de Ejército y el personal de aviación...

A los postres se brindó por la Aviación española, por España y por don Alfonso.

Inauguración de un grupo escolar

En la calle de la Paloma se ha inaugurado esta mañana las escuelas que llevan el nombre de Fundación de Cándido Lara.

Han asistido doña Victoria, el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción, el Alcalde y otras autoridades.

De Barcelona

LA INVITACION AL PAPA

Ha causado excelente efecto la carta que el marqués de Foronda dirigió al Papa...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Del Extranjero

Huelga de estudiantes

Méjico.—Ayer se declaró en huelga dos mil estudiantes de la Universidad Nacional...

Estos disturbios son una continuación de los recientes movimientos huelguísticos motivados por el establecimiento de exámenes mensuales...

Comisarías regias de las Exposiciones

Un periódico publica un telegrama de Sevilla diciendo que persona que le merece crédito le asegura que muy en breve publicará la «Gaceta» una disposición del ministerio de Trabajo...

Concha Espina

Habana.—A bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón» ha llegado la eminente escritora española Concha Espina.

Dará varias conferencias en el Centro Asturiano, en la Sociedad Cultural Hispanocubana y en la Alianza Feminista.

Una emboscada de los moros

Las tropas francesas sufren 60 bajas

Rabat.—Se tienen noticias de un encuentro habido en el Bordj Ait Yacub, en la región S. E. de Midelt.

Dichas noticias son todavía imprecisas a causa de lo lejano del lugar y del mal tiempo reinante en la montaña.

Se confirma, sin embargo, que un destacamento formado por dos compañías de tiradores marroquies cayó en la emboscada preparada por los disidentes en Hadidu...

El general Vidalón marchó inmediatamente a Midat para informarse de lo ocurrido...

Se han adoptado disposiciones para rechazar a los rebeldes de las posiciones que ocupan en las inmediaciones de Hadidu.

Sobre el premio gordo

La cuarta serie del billete número 3.233 que en el sorteo de ayer tocó el premio gordo...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Si por cualquier causa no pudiera asistir el Papa a dicho acto, se le invitará a que concurra al Congreso misional...

Graciosa aventura ocurrida a Caruso

Un diario de Italia cuenta una curiosa aventura ocurrida a Caruso en Nueva York.

El célebre tenor fué un día invitado a cantar en casa de un millonario norteamericano...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

El tenor dió las primeras notas y apenas el perro oyó cantar se puso a ladrar furiosamente...

MENCHETA

«Napoleón» en el teatro

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

Hace cien años, Napoleón reinaba en el teatro francés...

SERVICIO METEOROLÓGICO

Observaciones del día de hoy

ESTADO ATMOSFERICO GENERAL A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Un mínimo barométrico tiene su centro en Reykiavik (Irlandia)...

Pol el S. W. de la Península Ibérica avanzan las altas presiones...

La temperatura mínima es de 10° en Cuenca y Soria.

SEÑORES ANUNCIANTES

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

nero Nagoruy, que le cuidaba, ocuparon departamentos distintos, y las tres grandes duquesas, otras.

Hubo unos adioses fríos. La emperatriz seguía llorando. El sol comenzaba a dorar la ciudad, todavía dormida.

Durante el viaje, no ocurrió ningún incidente. En algunas estaciones la familia imperial descendía. Sólo en una estación, en Vanka, la guardia roja quiso saber a quién conducía aquel tren especial.

—A los Romanof — les respondieron. Indiferentes se encogieron de hombros.

El día 17 de agosto, el tren imperial llegaba a Tiumen, y la familia imperial tomó el vapor «Russ», que debía conducirla, por el río, a Tobolsk. Al día siguiente, pasaba el vapor por frente Prokolskave, el pueblo de Rasputin. La casa del «starretz», grande y blanca, se destacaba. Los emperadores y sus hijos, agrupados en cubierta, la contemplaban, llenos de tristeza, rezando por el alma de Rasputin.

El vapor «Russ», seguía navegando, y sobre él se extendía la profecía de Rasputin: «Cuando yo muera, morirá el imperio, y vosotros, seguiré, mi muerte.»

los árboles secos, ex zar, palatinos y profesores, se dedicaron a hacer de leñadores, bajo la vigilancia de los soldados.

Aquella vida apacible y tranquila no era turbada más que por los episodios que, de vez en cuando, producían los reos de los guardianes. Así, un día, apareció el oficial de guardia en las habitaciones del emperador, que pensó, en que en Petrogrado debían de ocurrir sucesos graves por la lucha entre los extremistas y el Gobierno provisional.

—Un centinela — le dijo — ha hecho un disparo de alarma porque ha apercibido señales rojas y verdes en el balcón.

—¿Qué señales? — Ya lo he dicho, rojas y verdes.

La explicación de las señales fué dada inmediatamente. La gran duquesa Anastasia estaba junto al balcón, y al agacharse para coger el carrete o las tijeras, producía sombra o luz, alternativamente, al tapar la lámpara verde y roja de la mesa del emperador. El oficial, confuso, dió excusas. La familia imperial, pasada la alarma, quedó sumida en la tristeza de pensar que su tranquilidad, tal vez sus vidas, podían depender de que una de las grandes duquesas se agachara para coger unas tijeras o un carrete de hilo, tapando, involuntariamente, el foco de luz.

Una preocupación sostenía al zar: el ejército, la disciplina del ejército y el frente. Para él, toda la vida y el honor de Rusia estaban en el frente y en la continuación de la guerra, porque si el frente se deshacía por la desbandada de los soldados, ello sería el deshonor ante los aliados y la anarquía en Rusia.

El rostro del ex zar estaba alegre o triste, según las noticias que de la guerra y del estado del ejército le daban. Su creencia en la eficacia de la autoridad máximamente aplicada y su sentimiento de la guerra justa, era lo que persistía en su alma de conductor de pueblo vencido. Aislados del mundo, desaparecida toda esperanza inmediata de una restauración, entregados a una vida monótona y cotidiana de cultivo en el parque y de lecturas, la sola cosa que ponía en la familia imperial una inquietud cambiante era la guerra, de la que, por los

HA LLEGADO LA REVOLUCION EN LOS TEJIDOS

ENORMES Y COMPLETOS SURTIDOS ACABADOS DE RECIBIR, CUYA EXTENSA VARIEDAD COMPRENDE TODO LO MAS NUEVO Y ORIGINAL QUE SE HA PRODUCIDO EN TEJIDOS PARA LA TEMPORADA DE VERANO

Precios increíbles

OCASION UNICA QUE OFRECEN AL PUBLICO LOS GRANDES ALMACENES

EL PISO Y LOS GATOS

QUE SON Y SERÁN SIEMPRE LOS MÁS BARATOS

Calle de la PAZ (entrada por Luis Vives), 3 -- Plaza del Mercado, 85 (esquina a Mantas)

Aviso a las señoras: Hemos recibido el famoso GLASÉ ORO DE LEY, a 3 pesetas metro.

¡MADRES!

«La verdadera Ciencia es la que cura, no la que inventa teorías»

En el período crítico de DENTICION y BABEO,

“DENTINA CAÑIZARES”

salvará a vuestros hijos con seguridad absoluta

En todas farmacias y en laboratorio CAÑIZARES -- Caballeros, 47 -- VALENCIA



BICICLETAS
“H. ESTREMS”
Las de más resistencia
Pida catálogos gratis
Venta contada y plazos
PI Y MARGALL, 14

Neveras Uralita
Patente n.ºm. 52.789



Modelos variados, desde
50 PESETAS
Gran surtido en heladoras
Ernesto Ferrer, S. A.
BARCAS 2

Almoneda

El día 10 y siguientes no festivos, a las cuatro de la tarde, en la plaza del Esparto, número 3 principal izquierda, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, se celebrará la venta en pública subasta de muebles, alhajas, armas antiguas y otros efectos, entre los cuales se pueden citar: un cine, películas, etc. NO HA.—El pago en el acto, con exclusión de ca deriva

MUEBLES MOTES

Gran surtido en muebles económicos y de fantasía. Ventas a plazos y al contado
Pl y Margall, 57 (junto Avenida Victoria Eugenia)
Fábrica: San Vicente. 285 - Teléfono 13.724

Gaseosa “frigorífica”

Pídala en todas partes, por ser la mejor

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día 25 del actual, a las once, en el despacho del notario don Salvador Romero, con intervención del corredor colegiado don Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, 7, la finca siguiente:
UN EDIFICIO situado en esta ciudad, calle de la Beneficencia, número 16, compuesto de doce casas bajas y una escuela con nueve habitaciones y desvanes habilitados y afe más otra puerta que dá entrada al interior del edificio donde hay dos escaleras que conducen a dieciséis habitaciones, ocho por cada lado.
La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicho notario y el corredor facilitará los antecedentes que se deseen.

TRANSPORTES GERARDO ROBREDO ALICANTE, 19

Acarreos en general a estaciones y puerto. Transportes por autocamiones a toda la Península. Servicios combinados a domicilio, marítimos y terrestres. Especiales con Barcelona, Almería, Islas Baleares, Canarias y Costa Norte de Africa. Transportes internacionales.

EL RAYO

EL RAPIDO CRESPO PATENTADO Limpieza mecánica de sombreros de paja, jipi y fieltro. También se tintan de color.
Correjería, 25

Tapicero

Especialidad en sillones ingleses, gran confort. Especialidad en el corte de fundas.
Conde de Montornés, 11 (junto a plaza de la Congregación).

ALCIRA HOTEL ROYALTY

Durante la construcción del nuevo edificio para el HOTEL ROYALTY, se ha trasladado provisionalmente a la calle Mayor de Santa Catalina, 12, tratando siempre con esmero a su distinguida clientela.

UNICO DEPOSITO de todas las existencias de Lámpara PHILIPHS

Pl y Margall, 65, y Martínez Cabells, 8.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. También hay mostradores y estanterías. Se alquilan heladoras. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos.
CASA PALETS Hospital, 18, Valencia (frente a la puerta principal)

No juegue con su estómago
Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

PERSIANAS Y CORTINAS
Fabricamos persianas de todas clases muy fuertes, a precios económicos. Grandes surtidos de transparentes para miradores y en cristalladas, bonitos dibujos. Gran éxito de las Cortinas Orientales que evitan las moscas, durante los meses de febrero y marzo se reforman y cambian dibujos a las cortinas usadas.
Compre en esta fábrica y saldrá beneficiado.
Casa Lledó - 22, Lauria, 22 - Tel. 12.060 - Valencia

regicidio, no da, ni añade nada a la revolución. Si se hubiera comprobado su traición, sería forzosa la constitución de un tribunal, pero las diligencias de la Comisión Extraordinaria han probado que había una serie de gentes dispuestas a la paz separada y en inteligencia con Alemania, ellos, personalmente, deseaban la continuación de la guerra y la victoria de Rusia.

El jefe del Gobierno, príncipe Lvov, preguntó a Kerensky: —Entonces, ¿qué hacer con ellos? Pensemos que como hubo en la revolución francesa las matanzas de septiembre, en la nuestra también puede producirse el drama en un momento de alucinación popular.

—Yo los enviaría a Crimea.
—Pero el tren tendrá que atravesar toda Rusia.
—La emperatriz madre la atravesó, sin peligro.
—No es lo mismo. Además, el contagio revolucionario puede llegar fácilmente a Crimea.

—Entonces, ¿adónde?
—No sé, pero tendría que ser a una tierra lejana y segura.
Kerensky permaneció un momento pensativo.

—Envíelos a Siberia, a Tobolsk, por ejemplo. Esto tendría la ventaja de aparecer ante los ojos del pueblo como una represalia. Los emperadores, siguiendo la misma ruta que los revolucionarios que ellos deportaban. Imaginémonos la complacida sensación que la noticia producirá. En Tobolsk, estarán tranquilos y seguros, por ser ciudad apartada de los grandes centros industriales, y estación que no es de tránsito.

El Gobierno decidió seguir los consejos de Kerensky, autorizando para que preparase la marcha de los ex emperadores a Tobolsk, extremando la mayor reserva, para evitar lo que ya se había producido una vez con el intento de secuestro del zar por el coronel Malovsky. Kerensky envió a Tobolsk una comisión, que volvió con un dictamen favorable.

Kerensky, cinco días antes del fijado para la partida, se presentó en Palacio, comunicando a la familia real que iban a ser alojados, para su bien, de Petrogrado.

—¿Adónde nos llevan? — preguntó el emperador.
—La marcha será el lunes, día 13 — era el mes de agosto de 1917 —, pero el sitio debo mantenerlo secreto.

El emperador montó en cólera ante aquella reserva que creía innecesaria, pero Kerensky mantuvo firmemente el secreto.

Por la noche, reunida la familia imperial, convinieron en que seguramente les conducirían a Crimea, donde ya estaban la emperatriz madre y algunos grandes duques. Tal vez irían al palacio de Livadia, lleno de flores y junto al mar...

Al día siguiente recibieron la orden de que preparasen vestidos recios, para resistir el frío. No era, pues, Crimea, el sitio de su destierro. La sombra de Siberia, pasó trágica, por las frentes. El domingo día 12, fiesta natalicia del zarévich, que cumplía trece años, les fué comunicado en secreto, por el coronel Kobylinsky, que iban, efectivamente, a Siberia, a Tobolsk. La salida sería a media noche.

Todos los preparativos se llevaron con un extremo secreto. Fuera de Kerensky y tres o cuatro ministros, no llegarían a media docena las personas que sa-

brian el traslado a Siberia de los zares. Estos eligieron entre la servidumbre los que habían de acompañarles. En conjunto, fueron cuarenta y cuatro los que compusieron la nueva corte prisionera. La mayor parte eran camareros, criados, lacayos y cocineros. De Palacio no iban más que el general Tatischev, el príncipe Dolgoruky, la condesa Anastasia Henricova, la baronesa Karlavna, más los profesores. De todos los que brillaban, intrigaban, rodeando a la emperatriz, a la Virubova y a Rasputin, no quedaba nadie. O estaban detenidos, o no se acercaron, temerosos, a Palacio.

La noche del 14 de agosto, los regimientos de Tsarkoieselo seleccionaron los soldados que habían de dar guardia al tren de los desterrados. Kerensky inspeccionó los cuarteles. Por las calles se veían ya algunos grupos que acudían a las puertas de Palacio, atraídos por vagos rumores de la partida imperial. Unos camiones automóviles esperaban los bagajes.

El hermano del zar, el gran duque Miguel, que había renunciado al trono, llegó a Palacio para despedirse de su hermano Nicolás, previo permiso de Kerensky, que impuso la condición de presenciarse la entrevista, celebrándose ésta en el despacho del emperador.

Los dos hermanos se abrazaron, permaneciendo silenciosos y emocionados un largo rato. Luégo, como las gentes que tienen prisa, rompieron a hablar precipitadamente, arrancándose las preguntas:

—¿Cuánto partís?
—Ahora. En seguida. A las doce.
—¿Y Alix?
—Bien.
—¿Y las grandes duquesas?
—Bien, también. Ya no quedan rastros de las enfermedades.
—Ten valor.
—Lo tengo. Confío en Dios.
—El, sin duda, ha querido castigar nuestros pecados.
—Yo acato su voluntad.
—¿Podría ver a tus hijos?
Kerensky hizo un gesto negativo:
—No puede ser. Es imposible prolongar estas escenas de adiós.
—Está bien. Tú, hermano, los abrazarás de mi parte.
Se despidieron. Se estrecharon más las manos que habían tenido siempre juntas durante la despedida. Aquel adiós, fué el último adiós. Los dos salían hacia la muerte.

El tren procedente de Petrogrado no llegaba, y Kerensky comenzaba a sentir inquietud, ante la posibilidad de que el Soviet, enterado, hubiese dado orden a los ferroviarios de no formar el tren. Al fin, el tren llegó, ya entrado el día.

La familia imperial y su pequeño séquito tomaron los autos que rodearon los batallones del 33 regimiento báltico. La emperatriz lloraba. Sus hijos más serenos, igual que el emperador. En la estación esperaban dos trenes. La familia imperial, con los palatinos y parte de su servidumbre, ocuparon uno de ellos, dando guardia la primera compañía del regimiento de tiradores de la Guardia. En el otro tren, el resto de la servidumbre, los equipajes y la segunda y cuarta compañía de tiradores. El emperador, la emperatriz y el zarévich, con el mari-

AUTOMOVILES INDUSTRIALES MINERVA



EL CAMION MINERVA
Económico
Seguro - Rápido
está tan alto como todo el material
MINERVA
Camiones - Omnibus
Tractores
Semirremolques
AUTOMOVIL SALON
PAZ, 33 - VALENCIA